

# La Diputación de Badajoz apoyará la promoción de los vinos D.O. Ribera del Guadiana

Autor J.J. Mudarra  
viernes, 23 de septiembre de 2016

Ambos organismos han firmado esta mañana un Convenio de colaboración que supone una firme apuesta por fomentar el potencial del sector y su producto. La puesta en valor del patrimonio cultural y su difusión ha sido objeto de acuerdo por parte de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y la Diputación Provincial de Badajoz.

Así, mediante un Convenio de colaboración que abogará por apoyar los vinos certificados bajo el sello D.O. Ribera del Guadiana y que se ha firmado esta mañana en la sede del Consejo Regulador, la propia Denominación de Origen y la Diputación trabajarán conjuntamente para impulsar una de sus cartas de presentación más importantes dentro y fuera de sus fronteras. La Estación Enológica, sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana, ha sido el escenario donde la propia D.O. y la Diputación Provincial de Badajoz han firmado un Convenio de colaboración que se traduce en el apoyo de ésta última a la promoción de los vinos que se certifican bajo el sello de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana. El presidente de la D.O. Ribera del Guadiana, Nicasio Muñoz Toro, y el diputado de Turismo y Tauromaquia de la Diputación de Badajoz, Lorenzo Molina Medina, han inmortalizado el acuerdo esta mañana, una apuesta en la que ambas instituciones desean aunar esfuerzos, estableciendo una estrecha colaboración y coordinación en el ámbito territorial de la provincia de Badajoz. Para la Diputación de Badajoz, «la gastronomía de la provincia forma parte del patrimonio cultural de la misma», por lo que, en el ejercicio de las competencias asignadas en materia de fomento y desarrollo económico, es de su interés la promoción de este sector. Sin duda, se trata de uno de los elementos potenciadores del turismo y representa un legado de extraordinario valor, por ello ambas partes coinciden en la necesidad de promocionar aquellos productos agroalimentarios que tengan una calidad reconocida, en este caso, los vinos pertenecientes a la D.O. Ribera del Guadiana. Por su parte, la Denominación de Origen hace lo propio de acuerdo a sus funciones, en este caso la promoción y difusión del producto certificado bajo su sello y para la que desde hoy cuenta con un aliado más fuerte que le acercará a sus objetivos. Ambas instituciones coinciden en que el turismo es también un elemento clave para el desarrollo económico de la provincia, y por ello, la apuesta por la Ruta del Vino Ribera del Guadiana es fundamental. En este sentido, la Diputación provincial de Badajoz apoya con el patrocinio de acciones de promoción como la Primavera Enogastronómica, entre otras.